

## Las familias de Padre Manjón vuelven a votar para decidir si quieren jornada continua

28/03/2019



El centro decidirá el futuro horario de los pequeños.

Las familias del colegio público **Padre Manjón** decidirán el próximo **lunes 1 de abril** el tipo de jornada escolar que tendrán sus hijos de cara a los próximos tres años, **si cambian a la jornada continua o mantienen la partida**, tras la polémica que se produjo el año pasado. Actualmente es el **único centro público de la ciudad que mantiene el horario partido**. Desde el centro se ha presentado un proyecto para que **el horario lectivo sea de 9 a 14 horas** y que por la tarde hayan múltiples **actividades extraescolares**, por lo que los estudiantes podrán continuar en el centro, tras el comedor, hasta las 18 horas.

Cabe recordar que la decisión que tomen las familias será de cara a los tres próximos años, y por ello **desde el centro animan a todos los padres a acudir a votar y lograr la mayor participación posible** para saber qué es lo que quieren para sus hijos. Para ello, además del voto presencial, que será **el lunes de 9 a 22 horas**, también se puede hacer por **voto diferido**, durante esta misma semana en el centro de 9 a 10, de 12:30 a 14 horas y de 16:30 a 18:15 horas.

El secretario del centro, **Rafael Carcelén**, ha detallado que este **Plan Específico de Organización de la Jornada Escolar** presenta un proyecto que permite una

gran flexibilidad en el horario, pues aunque los estudiantes **terminen las clases a las 14 horas**, entonces arrancarían el **comedor**, que tendrá un horario de 14 a 17 horas. El horario de comida será a las 14 horas para los más pequeños y a las 14:45 horas para los estudiantes a partir de 3° de Primaria. Las familias que lo deseen podrán **recogerlos del comedor a las 15:30 o a las 17 horas**. Además, también de 15:30 a 17 horas el centro **ofertará actividades voluntarias y gratuitas**, bien por sus docentes bien por personal de la empresa ANDOVER, distinto al de comedor, que en dicho horario permanece atendiendo a los comensales. Por su parte, **el AMPA mantendrá sus actividades con cuota en horario de 16 a 18 horas**.

Las plazas del comedor, uno de los temas más polémicos, **se mantendrán en 682 salga la opción que salga**, algo que ha querido dejar claro **Carcelén**. Este año el consejo escolar aprobó la **tramitación del proyecto tras superar los votos favorables necesarios**

**de los dos tercios de sus miembros** y ahora, para que salga adelante la jornada continua, **este proyecto debe contar con el respaldo mínimo del 55% del censo de las familias**, que es de 1.215. Cabe recordar que las **familias monoparentales si lo desean, tienen derecho a tener voto doble**, siempre que acrediten su situación.

Este año la plataforma a favor de la jornada continua ha hecho una fuerte campaña; **de hecho se ha repartido información en la puerta del centro para llegar a todas las familias**.

Este curso las familias del centro **están más tranquilas**, pues cabe recordar que en los dos últimos años se han vivido momentos de tensión, **en 2017 votaron y no ganó el sí a la jornada continua a falta de dos votos** y en 2018 no pudieron votar las familias sobre qué tipo de jornada deseaban para sus hijos por no llegar a la aprobación del PEOJE (proyecto) por 2/3 de los miembros del Consejo Escolar.